

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Instituto Aragonés de la Mujer.

2.—*Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución del Servicio de asesoría psicológica técnica a mujeres en la provincia de Huesca.

b) Plazo de ejecución: 01/01/2003 a 31/12/2003.

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Mediante Concurso (art. 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

4.—*Presupuesto base de licitación:*

a) Presupuesto máximo de licitación: Veinticuatro mil cuarenta euros (24.040) IVA incluido.

5.—*Garantías:*

a) Provisional: No procede.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—*Obtención de información y documentación:*

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los/as licitadores/as para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en las sedes del Instituto Aragonés de la Mujer de las tres provincias y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

a) En Zaragoza: P^a María Agustín, 38. Tfno.: (976) 44.57.11. Fax: 44.14.42.

b) En Huesca: Ricardo del Arco, 6. Tfno.: (974) 29.30.31. Fax: 29.30.33.

c) En Teruel: San Vicente de Paúl, 1. Tfno.: (978) 64.10.50. Fax: 64.10.51.

7.—*Presentación de ofertas:*

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 14 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, núm. 36, Edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (Plaza de Cervantes, núm. 1, Código Postal 22071) y de Teruel (Calle General Pizarro, núm. 1, Código Postal 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

8.—*Apertura de las ofertas:*

La apertura de proposiciones se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil siguiente, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas en el Instituto Aragonés de la Mujer, Paseo María Agustín, núm. 38.

9.—*Gastos de anuncios de la licitación:* serán por cuenta del/de la adjudicatario/a

Zaragoza, a 27 de diciembre de 2002.—La Secretaria General, Ana Tricio Galán.

ANUNCIO de la Secretaría General del Instituto Aragonés de la Mujer, por el que se convoca licitación para la realización de un servicio de asesoría psicológica técnica a mujeres en la provincia de Zaragoza.

1.—*Entidad adjudicadora:*

a) Organo de Contratación: Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Instituto Aragonés de la Mujer.

2.—*Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución del Servicio de asesoría psicológica técnica a mujeres en la provincia de Zaragoza.

b) Plazo de ejecución: 01/01/2003 a 31/12/2003

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Mediante Concurso (art. 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

4.—*Presupuesto base de licitación:*

a) Presupuesto máximo de licitación: Veinticuatro mil cuarenta euros (24.040) IVA incluido.

5.—*Garantías:*

a) Provisional: No procede

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—*Obtención de información y documentación:*

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los/as licitadores/as para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en las sedes del Instituto Aragonés de la Mujer de las tres provincias y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

a) En Zaragoza: P^a María Agustín, 38. Tfno.: (976) 44.57.11. Fax: 44.14.42.

b) En Huesca: Ricardo del Arco, 6. Tfno.: (974) 29.30.31. Fax: 29.30.33.

c) En Teruel: San Vicente de Paúl, 1. Tfno.: (978) 64.10.50. Fax: 64.10.51.

7.—*Presentación de ofertas:*

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 14 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (P^a María Agustín, núm. 36, Edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza de Cervantes, núm. 1, Código Postal 22071) y de Teruel (Calle General Pizarro, núm. 1, Código Postal 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

8.—*Apertura de las ofertas:*

La apertura de proposiciones se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil siguiente, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas en el Instituto Aragonés de la Mujer, paseo María Agustín, núm. 38.

9.—*Gastos de anuncios de la licitación:* serán por cuenta del/de la adjudicatario/a.

Zaragoza, a 27 de diciembre de 2002.—La Secretaria General, Ana Tricio Galán.

ANUNCIO de la Secretaría General del Instituto Aragonés de la Mujer, por el que se convoca licitación para la realización de un servicio de asesoría empresarial, autoempleo y formación de emprendedoras.

1.—*Entidad adjudicadora:*

a) Organo de Contratación: Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Instituto Aragonés de la Mujer.

2.—*Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución del Servicio de asesoría empresarial, autoempleo y formación de emprendedoras.

b) Plazo de ejecución: 01/01/2003 a 31/12/2003.

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Mediante Concurso (art. 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

4.—*Presupuesto base de licitación:*

a) Presupuesto máximo de licitación: Treinta y uno mil cuatrocientos (31.400) euros IVA incluido.

5.—*Garantías:*

a) Provisional: No procede.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—*Obtención de información y documentación:*

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los/as licitadores/as para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en las sedes del Instituto Aragonés de la Mujer de las tres provincias y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

a) En Zaragoza: P^a María Agustín, 38. Tfno.: (976) 44.57.11. Fax: 44.14.42.

b) En Huesca: Ricardo del Arco, 6. Tfno.: (974) 29.30.31. Fax: 29.30.33.

c) En Teruel: San Vicente de Paúl, 1. Tfno.: (978) 64.10.50. Fax: 64.10.51.

7.—*Presentación de ofertas:*

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 14 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (P^a María Agustín, núm. 36, Edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (Plaza de Cervantes, núm. 1, Código Postal 22071) y de Teruel (Calle General Pizarro, núm. 1, Código Postal 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

8.—*Apertura de las ofertas:*

La apertura de proposiciones se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil siguiente, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas en el Instituto Aragonés de la Mujer, paseo María Agustín, núm. 38.

9.—*Gastos de anuncios de la licitación:* serán por cuenta del/de la adjudicatario/a

Zaragoza, a 27 de diciembre de 2002.—La Secretaria General, Ana Tricio Galán.

SERVICIO ARAGONES DE SALUD

ANUNCIO del Hospital Royo Villanova, por el que se convoca la licitación, por procedimiento abierto, mediante concurso, del contrato de suministro de trocares para cirugía mínimamente invasiva.

1.—*Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Hospital Royo Villanova del Servicio Aragonés de Salud de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica del Hospital «Royo Villanova».

c) Número de expediente: CA 03/03.

2.—*Objeto del contrato:*

a.) Descripción del objeto: Suministro de Trocares para cirugía mínimamente invasiva para el Hospital «Royo Villanova» de Zaragoza.

b.) Número de unidades a entregar: Ver anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

c.) División por lotes: 4.

d.) Lugar de entrega: Hospital «Royo Villanova». Avda. San Gregorio, 30. Zaragoza.

e.) Plazo de entrega: Ver punto 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—*Presupuesto base de licitación:* Sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y un euros con treinta y un céntimos (65.351,31 euros).

Lote 1: 1.127,05 euros.

Lote 2: 21.876,71 euros.

Lote 3: 29.945,15 euros.

Lote 4: 12.402,40 euros.

5.—*Garantías:*

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de licitación.

6.—*Obtención de documentación e información:*

a) Documentación:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y los de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los licitadores en el Servicio de Información y Documentación Administrativa del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli, P^o M^a Agustín, 36. Teléfono: 976.71.41.11, y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/pliegos.htm>.

b) Información administrativa y técnica:

Hospital «Royo Villanova», B^o San Gregorio, s/n, 50.015.—Zaragoza. Teléfono 976.466910, Fax: 976.466.916.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.—*Requisitos específicos del contratista:* Solvencia: Ver Anexo n^o 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.—*Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite plazo de presentación: El decimoquinto día natural, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «BOA». Si fuese sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Registro del Hospital «Royo Villanova», B^o San Gregorio s/n, en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, P^o M^a Agustín, 16, en el Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, P^o M^a Agustín 36, Zaragoza y mediante los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9.—*Apertura de proposiciones:*

a) La apertura de los sobres que contengan la documentación administrativa se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 13 horas del quinto día hábil, que no coincida en sábado, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de las mismas.

b) La apertura de las proposiciones económicas se realizará en acto público, a las 13 horas del quinto día hábil, que no